

Salliqueló 15 de Noviembre de 1984

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SALLIQUELO, EN SESION ORDINARIA DEL DIA DE LA FECHA Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON INHERENTES SANCIONA LA SIGUIENTE:

R E S O L U C I O N

ARTICULO 1º: Apoyar ante el Director de ISSARA la inclusión ----- de tamberos medieros, pequeños y medianos productores rurales a los Servicios Asistenciales de la menciónada obra social.-----

ARTICULO 2º: Comunicar al Director de ISSARA contemple la posibilidad de proponer al Congreso Nacional la / reforma que permita la incorporación ut supra mencionada.-


ARTICULO 3º: Cúmplase, comuníquese, regístrese y archívese.-

RESOLUCION N.º 26

APROBADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE SALLIQUELO, A LOS QUINCE DIAS DEL MES / DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.-


RAUL M. GARCIA
SECRETARIO
H. CONCEJO DELIBERANTE




MABEL R. TELLECHEA
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE